SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . pesetas 1'25 Fuera de la capital, trimes-Portugal, trimestre..... Demás paises extranjeros y Número atrasado..

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIAKIAS)

ANUNCIOS

En 4.º plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros

En 3 a plana, (después del pie de impren-ta) a 0°25 de peseta la línea. En 1.a plana 1°00 peseta la línea. Gacetillas en 3.a plana, 0°50 peseta la línea. Comunicados, 1°00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo tranich, era inttil dis stonimiento di

La Junta de la Cron Hope da As

DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580 Cambios y propaganda. . 150

Total... 2.730 ejemplares.

sideraciones que al ánimo aporta la aquellos rumores, aquellas version s campaña emprendida por el capitan los cargos ianzados desde la tribuna y señor Urquia desde las columnas de El desde la preusa; y cuando el Capitán Nacional.

tes, los confiados, los apalicos, los que opinión se agita, protesta, pide dentro viven alejados de la realidad, los que de las leyes, de un modo respetuoso todo lo fian a la sensalez y cordura pero decidido, que se haga justicia, del pueclo é a la postración de ánimo que se aclaren los hechos y que se en que éste vive, esta campaña del ahuyente el pe igro que seriamente utulado Capitán Verdades encierra amenaza a la patria. tanta gravedad, tiene tan grande a - Los pueblos, lo mismo los grandes cance y reve a de tan evidente mane- que los pequeños, los fuertes que los ra el estado de la opinión, que de no débil s, necesitan sus instituciones aracudir con premura a la aplicación de madas como elemento indisponsable á enérgicos remedios, sobrevendrian ma. la vida, y si esas instituciones se deles considerables à la pairia.

se a itan y toman cuerpo y arraigo turbarse y basiaria un solo sop o para pañas de Cuba, Puerto Rico y Fili- esas fant sucas montañas, esos castipinas.

prensa pudo mantener ocuitas esas ploman en el acto al paso de un ave, marejadas; pero si les periédicos ca- al repercutir de un eco, al más ligero liaron ó esbozaron tan so o los asuntos soplo de la brisa. en cambio eran dei dominio público No hay ninguna ley ni principio los cafés y aun de las piazue as.

repitieron y las demostraciones de sim patia l'egaron à alarmar al señor Segasta hasta el extremo de hacerle reflexionar sobre lo que antes mirara con demasiada frialdad.

E cambie de Gobierno, los propósitos del actual, el deseo de regeneración que se arraiga, la esper nza que parece nacer en los corazones, todo eso que podia ser causa para olvidar al reciente pasado, no han bastado à destruir las impresiones de ayer. En No es posible sustraerse à las con- el pueblo subsisten, viven latentes aun Verdades acusa, denuncia, señala con Digan cuanto quieran los indiferen- el dedo a cu pab es y responsables, la

bilitan, si son arrolladas, si se des-Hace tiempo, mucho tiempo que prestigian y sucumben, el orden solios antiguos, esos puentes gigantescos La previa censura ejercida en la formados por los ventisqueros, se des-

temas vergonzosos que servian de dis alguno que imponga la condición de cusión a las tertu las de los circulos, de que todos los militares tengan igual grado de cunura, de dignidad y de su Por eso, cuando es señor conde de ficiencia. En es ejercito, como en toda las Almenas levé al Senado sus terri | sociedad, corporación ó entidad, hay bles cargos contra determinadas enti- de todo, bueno y malo, elementos sa. dades del Ejercito, la opinión e aplau- nos y organismos dañados; y si en los dió con entusiasmo y atento e con de- ejercitos de Ultramar hubo, al par que cisión, y cuando mas tarde el senor héroes, cobardes, y junto a los honra-Sur y Ortega en el Congreso dejó entre- dos, hombres de honor dudoso, fuerza ver el fondo negrisimo de aquel as es estab ecer la distinción, premiar al

que cump ió y reconvenir al que fal-

Esa es la labor que hay que em prender; esa la misión que cump'ir; pero en silencie, sin escánda o, sin apasicoamiento y sin inquina.

¿Hay culpables? pues caiga sobre ellos el peso de la lev. Y cuando esto se haya hecho, el pais habra desechado sus dudas y habrá desaparecido con el menor rece'o esa nube que hoy envue ve à instituciones nob es, dignas y respetables por su brillante historia. por su honra intachable y por su a to prestigio y preclaro numbre.

Lo contrario, esto es, permanecer inactivos, entre tribuna es de honor, lances persona'es, actas, polémicas, elcétera, es llamar al peligro, dando lugar a que el dablo se evante un dia con mal humor y sople el fuego con que de a gún tiempo a esta parte venimos jugando los españoles.

INGLATERRA DISGUSTADA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7 .- 10 m.

Nuevamente se habia en los circulos dip omatic s de disgustos entre España é log aterra por los asuntos de Gibranar, habiendo quien dice que en la opinión pública viven, fluctúan, cial se ve amenazado, la paz puede nuestro cobierno ha recibido una nota dei de Londres, protestando de que no cosas estupendas referentes a las cam- que lo instituido se despomas, como se consienta la construcción de una carreiera entre Gibraliar y Ronda. -Rodrigo.

LOS URDENANZAS DE TELEGRAFUS

Por tratarse de una cuestión en extremo justa y de la cual nos nemos ocupado en diferentes ocasiones, reproducimos de la prensa de Madrid la signiente noticia:

«Et director general de Correos y Tel'grafes ha recibido una instancia firle suplican que se incluya la correspondiente partida en los presupuestos pródesdichadas campañas, los aplausos se bueno y castigar al malo, ensalzar al ximos, para que nuevamente puedan disbian por despacho antes de que se hicie- neutra. ran economias, en perjuicio de sus inte-

jarse de lo exiguo que es su haber, y plica que tienda á mejorar su situación la idea es como ingénita en la sociedad pensamos, que á falta de otro medio de más decorosa remuneración, se debería puesto á la segunda en el gobierno de la acceder al ruego que han formulado, pareceríanos más bien que, en vez de esos cinco centimos que piden se le diese más sueldo, único medo de sacarlos equitativamente de la situación penosa en que se encuentran.



ALGO DE POLITICA

tiempo acá, no ha pasado desapercibido cuyo esfuerzo, repito, es necesario. para mí, como para cualquier observador más 6 menos competente, lo ocurrido desde hace un año en esta desgraciada patria. Las evoluciones de la opinión, zarandeada por una ù otra prensa; los derroteros de aquélla para distintas soluciones, pacíficas, belicosas ó de transición respecto á la política en la nación, é internacional; apreciaciones encontradas, faltas de buen sentido y de fuerza popular que nos trajeron la situación presente, tras de hechos que están en la memoria de todos.

Fuerza popular dije, y lo explico por la auseucia de iniciativa vigorosa que en los diversos casos hubo en el pueblo en general, quien nunca tomó activa y consecuente parte en las contiendas, kasta el punto de que, con su indiferencia y pasividad, viera desinteresada los sucesos, ni se revelase su poderío ante el desentace de los mismes...

tonia o nuidad de educación social y política de esta nación; adormecido su espiritu por mortifero ambiente, a esto podemos fundadamen e atribuir los errores de la opinión que, nespués de una ténue palabreria contra el gobierno actual y et régimen que sostiene, al advenimiento de aquéi, una parte emudece mada por los ordenanzas de la sección y acaso en las tinieblas piense en la retelegráfica de Comunicaciones, en la que vancha, etra parte de la opinión, ya por afinidad, por adaptación, 6 hipécrita conveniencia de la política nueva, proteje á ésta; otra parte no despreciable,

frutar de los cinco céntimos que perci- cualquier gobierno admite: es la mass

Habiendo estas esenciales distinciones en nuestre pueblo, podemos redu-Tienen razón los ordenanzas al que- cirlas á dos: liberal y reascionaria, más ó menos radicales ambas. La primera es creemos que debe patrocinarse toda sú- inmensamente más numerosa, puesto que económica. Pere aunque desde luego española, y es le lamentar que por su misma abundancia no se kaya sobrenación en 25 años desde la restauración. por culpa indudable de les diverses paridos republicanos que con sus particulares intransigencias de escuela, han cohibido la reinstalación de otra República, la que se considerase más adecuada á este pueblo.

Apena el ánimo ver que tales antagonismos no llevan trazas de terminar; solo un nueve rumbe, un impulso de les demécratas jóvenes al ser bien dirigidos harían deponer exclusivismos precipitados y marcar á las que pudiéramos llamar encarnaciones de la República, el camino para llegar á ella y perseverar hasta que, gastada su virilidad fuera sustituida por Aunque ajeno á la política de algún la de los más aptos de la gente nueva,

Hace unes meses que circulan por muchas manos las bases para la formación de la Agrupación «Germinal» por elementos nuevos, juventud vigorosa, que aporte á la lucha por la libertad su natural valía, su desinteresado entusias. mo, para que el sublime ideal prevalezca en nuestra querida España con los corolarios que la razón y una saludable administración de él se derivan.

Yo aplando á los jóvenes su resolución, de la que debemos esperar mucho, porque mucho hay que hacer en esta sociedad para lograr nuestra regeneración; amplios horisontes tienen en qué explorar para bien de la humanidad, siquiera la de nuestros conciudadanos; anime á los de «Germinal» para que sin desalientos y con la fe que su patriótica empresa demanda, la continúen con afán: pues si trabajan hoy, el porvenir les será deudor y les premiars au buena obra, escribiendo en unestra historia una época precursora de la felicidad moral y material á que todes aspiramos.

Ya sé que en Salamanca existe un núcleo de «Germinal», que cada dia aumenta el número: (ya es grande); lo celebro infinito, y al desearle el mejor éxito para que no sea una nota discordante en el laudable movimiento de toda España, le ofrezco todo lo útil del poco valimiento que tiene.

J. DE LA H. Salamanca 7 Abril 1899.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Gil Blas de Santillana

esta operación, se pasó à ver lo que había en los cofres. Mulláronse ala gunos lienos de telas y de encajes, otros de vestidos y el último que se reconoció contenia algunos talegos de doblones, cuya vista regocijo mucho a los interesados.

Concluido este registro, la cocinera puso la mesa, y sirvió la cena. Desde luego se movio la conversación sobre nuestra gran victoria, y Rolando volviéndose á mí, me dijo: confiesa, Gil Bias, que has pasago un gran susto. No lo puedo negar, respondi yo; antes bien lo confieso de buena fe; pero dejenme ustedes hacer dos ó tres campañas, y entonces se verá si sé pelear como un Cid. Toda la companía se puso de mi parte diciendo: se le debe perdonar, porque la acción fué muy empeñada, y para un mozo que jamás había visto tirar un tiro, no lo ha hecho mai.

Hablose luego de las muias y caballos que habiamos traido, y resolvióse que al dia siguiente iriamos todos á venderios á Mansilla, donde verosimilmente no habria llegado todavia la noticia de nuestra hazaña. Resuelto esto, acabamos de cenar, y nos tuimos à la cocina à ver à la pobre señora.

Hallamosia en el mismo estado. Con todo eso, y aunque apenas se percibia en ella un leve aliento de vida, algunos l'idrones no dejaban de miraria con ojos profanos, y hubieran satisfecho sus brutales desens, à no haberles contenido el capitan, representandoles, que á lo menos des bian esperar a que se recobrase de aquel abatimiento de tristeza que la tenía casi sin sentido.

El respeto con que miraban al capitàn, refreno su incontinencia: sin esto, ninguna cosa hubiera salvado à la señora, y aun después de su muerte, no habria estado seguro su honor.

Dejamos en tan triste situación á aquella infeliz señora, contentándose Rolando con encargar à Leonarda que la cuidase, y nos retiramos cada cual á nuestra habitación. Por lo que á mi toca, apenas me acosté, cuando en vez de entregarme al sueño, sólo me ocupé en considerar la infelicidad de aquella pobre señora.

No dudaba que suese persona de distinción, y por le mismo me parecia ser mas deplorable su suerte. No podia pensar sin estremecerme en los horrores que la esperaban, y me sentia tan fuertemente conmovido, como si la sangre ó el amor me hubieran unido a ella.

En fin, después de haberme compadecido de su destino, solo pensé en los medios de preservar su honor del peligro que corría, y en fagarme yo mismo de la maldita cueva.

Acordeme de que el negro no se podía mover à causa de sus dolores, y la cocinera tenta la llave de la reja. Este pensamiento me acaleró la imaginación, y me inspiró un proyecto, que medité muy bien y à cuya ejecución di principio de la manera signiente;

Folletin del NOTICIERO

tierra para quitarles de los tirantes, y las cargamos con los cofres que venian en la zaga y delantera del coches

Hecho esto, se sacó de él a la dama por orden del capitán, la cual no había aún recobrado los sentidos, y se la puso à caballo con uno de los ladrones mejor montados, dejando en el camino el coche y los muertos despojados de sus vestidos, y llevandose la sefiora, las mulas, los caballos y preseas.

LEON .- Dentro de breves dias se hará la unión de todos los elementos republicanos de esta provincia.

—La Junta de la «Cruz Roja» de Astorga en vista de que concluida la repatriación, era inútil el sostenimiento de la Hospedería, ha resuelto deshacer la

SEGOVIA.—El estado de los campos en esta provincia es inmejorable y a no sobrevenir cambio brusco de temperatura, hace todo presagiar una cosecha tan buena como el pasado año, aliviando de este modo la aflictiva situación de la clase labradora.

-Ha llegado á esta capital, procedente de Burgos, la familia del señer Gobernador civil, don Victor Ebro.

-Según noticias recibidas el próximo verano en Segovia promete ser uno de los más animados por la gran concurrencia de forasteros.

AVILA. Ya se sabe de una manera oficial que el señor Albornóz retira su candidatura y aspira en cambio á ser elegido senador en unión de los marqueses de Penafuente y Casa Muñoz.

De Arévalo todas las noticias están contestes en que la lucha por aquel distrito va á ser renidísima.

-Se ha presentado la epidemia variolosa en el ganado lanar de dos vecinos del pueblo de la Colilla, inmediato a la capital, habiendo sido aisladas las reses para evitar la infección en el resto de las ganaderías.

PALENCIA.—Aun cuando otra cosa se ha dicho en contrario, es decidido el propósito del conde de Garay de luchar por el distrito de Saldaña.

-Ha fallecido el conocido maestro de obras, don Santiago Riol Fernandez. -En Carrión de los Condes verá en breve la luz pública un periódico semanal, titulado «El Carrionés».

El lunes próximo se verificará en Villada el enlace de la bella señorita Tomasa Cuesta, sobrina del acaudalado banquero de Valladelid don José de la Cuesta, con el joven abogado, diputado provincial y escritor Zamorano, don Felipe Esteva.

ZAMORA.—Con la presentación del señor Jambrina (adicto) como cadidato á diputado á Cortes por el distrito de la capital, ha quedado roto el pacto que por lo visto existia entre los elementos liberales de esta provincia.

-Le han sido concedidos dos meses de prórroga al contratista de las obras del segundo trozo de la carretera en construcción de Villaescusa á Fuentese.

-La Diputación provincial, ha desestimado una instancia de don Federico Cantere Villamil en que pedia se le nombrara Director de carreteras provinciales, por carecer el que lo ejerce de los requisitos que la ley previene.

-Se asegura que para la próxima feria de San Pedre toreará en esta capital nión, que teme que nos veamos en

el diestro Rafael Guerra «Guerrita», en compañía de otro diestro no menos afortunado

-Lz Comisión provincial ha tomado el acuerdo de subvencionar con el 10 por 100 la construcción de la carretera, que, partiendo de la venta de los Lianos, pa se por Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno de S yago, Almeida y Carbelli na, terminando en el río Tormes, en el sitio denominado el «Barco».

VALLADOLID .- En uso de licencia y para asuntos electorales, ha salido con objeto de trabajar su canditura á diputado á Cortes por Villalpando, el catedrático de esta Universidad don Arsenio Misól Martin, presidente del comité provincial polaviejista.

-Entre varios distinguidos jóvenes de esta capital, se agita la idea de crear un cuerpo de Bomberos voluntarios á imitación del de Santander.

Con tal motivo se han pedido reglamentos á dicha localidad.

-El periódico «El Pardillo» ha abierto un concurso, sumamente original y extravagante, pues llama á todos sus suscriptores á una votación para depurar quién es el concejal más listo y quién el más to pe del Municipio de Valladolid.

-Han salido para Madrid y Santander, respectivamente, el Emmo. senor Cardenal Cascajares y el señor don Tomás Fernández Canales.

-Se ha verificado el entierro del Comandante de infantería, agregado á la zona de reclutamiento de esta capital don Lorenzo Aparicio Ortega, que falleció ahogado en el rio Pisuerga.

-Los alumnos de Hacienda y Economia de la facultad de Derecho, celebrarán mañana un banquete en honor del catedrático de dicgas clase: don Quintín Palacios, por el merecido ascenso que ha tenido en la carrera.

-Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el señor don Juan Ibarra y Gaytan de Ayala, vizconde de Santo Domingo de Ibarra.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.-10.25 m.

El Gobierno empieza à preocuparse de la actitud belicosa en que se han co'ocado algunos elementos del carlismo, entrepriode income alse en soulio

Los articulos de El Nicional, La Reforma y El Pais, a propósito de la cuestión car ista, con ccasión de la un ón de los amigos de Pretendiente y han llevado alguna alarma à la opi-

vuellos nuevamente en una guerr civil. - Rodrigo.

LOS TRIBUNALES DE HONOR

Su historia: sus atribuciones

Lo más antiguo que encontramos sobre "Tribunales de honor,, es un Real decreto, fecha 3 de Enero de 1867, refrendado por don Ramón Maria Farvãoz, enyo art. 8º quedò en virtud de una R al orden de 20 de Septiembre de 1870, con la redacción si

"Art. 8.º Cuando un jefe ù oficial cometa un acto deshonroso que ponga en duda su valor, imprima una mancha en su reputación ó dañe el buen nombre del arma ó instituto á que pertenezca, el Gobierno podrá expedirle el retiro ó licencia absoluta, seguu los años de servicio que contare y dejando á sa vo la acción de los tribunales, caso de que sobre el mismo hecho se siguiesen procedimientos judiciales, "siempre qua concurran las circunstancias siguientes:,,

1." Que las cuatro quintas partes de los indivíduos de su clase que sirvan en el mismo regimiento o batalión, si se trata de cuerpos armados, en la misma oficina si el interesado presta sus servicios en las generales, direcciones o ministerios, o en el mis mo distrito, si no se hallase en ninguno de los dos casos anteriores, estén conformes con que el hecho es del género de los mencionados al principio de este artículo.

2.ª Que el minimum de individuos necesarios para computar diches cuatro quin tas partes sea el de cinco, el cual habrá de completarse con los de la clase ó clases superiores à la del interesado por orden jerai-

quico ascendente, etc. Y 3. Que lo confirmen las noticias adinforme que deberá dar al director general, quien á su vez lo pondrá en conocimiento del Gobierno, em tiendo sus dictamenes para la resolución oportuna.

era disposición, la cual fué declarada subsistente en todas sus partes por la de 15 de Febrero de 1879; y en 21 de Febrero de 1881 ca nunca por exceso de clari lad y si por fal siendo director general de Ingenieros el senor O'Ryan, dieto una circular advir iendo que según lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Tribunal de honor "no puede constituirse en Jurado,, ni ha de conformarse con pedir el traslado á rece que así lo ha propuesto ó lo va á propootro Cuerpo del olicial a él sometido; de biendo limitarse á la calificación del hecho go. Al ministro de la Guerra corresponderá, de que tengan conocimiento; este es, á con signar si es deshonroso é impropio, y, por lo tanto, mancha el buen nombre del Arma ó cuerpo á que pertenece el causante.

Esto fué todo, hasta que el Código de justicia militar vigente (27 Septiembre 1890), vino á consagrarse la existencia legal de los T. ibunales de honor en sus artículos 720 a 727 inclusive, que forman el capítulo 11 titulo XXV.

En el primero de ellos se previene que "si algun oficial, cometiere un acto de ca rácter deshonroso para sí ó para el cuerpo en que sieva, podrá ser someti to á tribunal de honor, "aunque hubiere sido juzgado por otro procedimiento,, siempre que hubiere ha hecho indigno de vestir el uniforme. de continuar en el servicio,

este tenga validez, la conformidad de las cuatro quintas partes de las que constituyen disponía el decreto de 1867 antes copiado El artículo 722 dice que "Cuando sea pú blico, el hecho que se juzga deshonroso, se

XIGOS. PALA que necesio pacitar que le je a estal otra parte ac despreciable

reunirán previamente 'os oficiales de la clase à que pertenezca el acusado, y se nombrará una comisión para que so presente al jefe del Cuerpo pidiéndole permiso para celebrar Tribuual de honor.,

El 723 dicta reglas para su reunión, en la que el oficial mas antiguo dará cuenta del objeto de ella y del acto deshonroso, y "después de oir al interesado.. ó al compañero que lo represente; si al ef cto lo designará, exponeran su parecer les concurrentes.

Dispone el art 724 que el Tribunal calificara el hecho, consignando si es deshouroso y mancilla el bum nom re del arma ó institute y acordara si proce le ó no la separación del servicio.

Este fallo «será firme», según ordena e artículo 725, que contiene edemás otros preceptos de tramitación, así como el 726

El 727 dice que la separación se ha de hacer por me lio de real orden. Pueden ser ó no sometides los generales

al tribugal de honor? Segun el real decreto de 3 de Enero de 1867, dicho tribunal solo se constituirá para los jeles y los eficiales: bien clara está la omisión de los generates; pero el código de justicia militar de 1890 suprime también la palabra "jefes, y dice solo "oficiales,..

¿Quiso el legislador limitar la acción de los tribunales de honor á juzgar la conducta de los capitanes y tenientes? No es creible Y en tal caso, al decir "oficiales, parece más bien que decidió comprender bajo esta deneminación á todos los militares que tienen la categoría de "oficial,, es decir que no pertenecen à la tropa, y en tal concepto lo mismo se referirá á los «oficiales particulares. (de segundo teniente coronel) que à los "oficiales generales, (de general de brigada à capitán general inclusive.)

Esto es lo más lógico, lo que más se ajusta al espíritu y aun á la letra de les reales ord nanzas, que en multitul de sus artienlos cuando habla de oficiales, alude á todo el que ostenta graduación superior à la de quiridas por el jefe ó persona más caracte- sargento Las mi mas y céleb: es "Ordenes rizada de arma ó instituto, dentro del grupo generales para oficiales, son una prueba de organico, oficina central o distrito donde el ello; un hecho muy reciente confirma esta in caso ocurriere y se haga constar así en el terpretación. El tribunal de honor formado señor Merino. al médico mayor señor Alonso por lo de las quintas de Murcia. Se trataba de un asimilado à jefe, y sin embargo no se le consideró excluido de la acción de dicho tribunal. Multitud de Reales órdenes siguieron á También lo prueba el caso del general Te-

No obstante, como en las leyes no se peta, bueno sería que al reformar el vigente código de justicia se exprese de un mode más terminante que en todas las jerarquías militares cabe la formación de tribunales de honor. Si son exactos nuestros informes pa ner la comisión reformadora de dicho códipues, aprobarlo.

Y a la opinión pública hemos de decirle que le conviene no equivocarse sobre las atribuciones del tribunal de Honor, llamado no á depurar la exactitud de las acusaciones ue contra mili ares se dirijan por hechos que constituyan delitos ó faltas graves, lo cual compete à los tribunales militares por medio de procedimiento criminal 6 á las au tor.dades superiores por expeliente guber nativo, sino á imponer u a sanción penal colectiva, cuando en la conciencia de las cua tro quintas p ries de los compañeros del acusa lo existe la convicción moral de que éste, por su conducta militar ó "privada,, se

B en claro lo dijo la c.rcular de 21 de Fe El artículo 721 establece la composición | brero de 1881; el tribunal de Honor no es un

Menos aún puede ser un Consejo de Guerra, con su juez instructor y su fi cal y con de los integristas de San Sebasti n, dicho Tribunal en forma análoga á lo que todos los elementos procesales llamados à buscar y constituir la prueba de los delitos que à un militar se le imputen.

PARA LA CESION DE TERRITORIOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7 .- 11'15 m.

Las continuadas conferencias de S lve a con e Embajador de Alemania, se sabe que no tienen otro objeto que el de tratar de las condiciones de la ven'a de las islas Caro inas, Marianas y Palaos.

El Gobie no tiene acordada la cesión de dichas poses ones, dado que no pueden ya rep rtar beneficios à a patria, una vez perdida la dominación en F.l pinas. — Rodrigo.

TAIBUNALES

Señalamientos para el día S

Sección primera. -Vista en juicio oral y púb ico de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, contra Primitivo Juan Chico, por el delito de hurto. Ponente, señor Garoia; abogado defeusor, señor Real; procurador, señor Morató.

Sección segunda. - Vista del sumario procedente del Juzgado de Vitigudino, por los delitos de hurto y lesiones, contra Patricio Martin y otro. Ponente, señor Revesado; letrado defensor, señor Holgado; procura lor,

SENTENCIAS

Sección segunda —Condenando á Eusebio Morales Merino, Julian Pérez Vicente, Lino Aldehuelo Molina y Jorge Morales Moreno á la pena de dos meses y un dia de accessorias y costas procesates é in temnizacion al lesiona lo Cayetano Manchado Cerrajero de 27 pesetas, pagadas por partes iguales.

Condenando así mismo á Braulio Rodríguez Garcia, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales y finalmente á satisfacer al perjudicado Hilario de la Cruz, por vía de indemnización, la cantidad de 6 pesetas.

HAMPA MADRILEÑA

CAIMEN DE HOY

El «Heraldo de Madril», llegado hoy à dala manca, publi a con los anteriores unulos, ex ensos detalles de un crimen cometido en la Corte ayer à las diez de la mañana, crimen del que vamos á reproducir algunos parrafos de los que dedica a narrarlo dicho e iódico, por la circunstancia de ser la vícuma de esta ciudad. Hé aquí:

"Esta mañana, á las diez próximamente, ocuritó un sangriento suceso en la casa de

Patiette del NOTTO ESPAR

tierra para quitaries de los tirapice, y isa cargames con los cofres que venton on ta taga. Y delanters del coches Hacho salo, su saco de si s la dama por orden dul capitant la chal no sabia agu recobrado los sentidos, y se la puso à caballo con uno de los ladrones mejor montados, dejanto en el cumuo el coche y los muertos despojedos de sus visidos, y llevandose la acidora, las unulas, los

balliting by Bankilleria

MULES COUNTY OF THE TANK OF THE SECOND OF THE REST OF

esta operación, se pasó a ver lo que había en los guiras. E diacogos alle against leaves de lelas y de sociales, otros de Taglidos y el dilique aga es - has our our said a red and the control of the control of the respondence of the respond Contractor selections Consultation to present its commerce times in many, white its const

an opening of macapitation of the opening of the opening

Dusge mego se morro la conversación sobre nuevo a gran -viel ria, y Ro-

briosa for pero negentan datedes herer des à tres dampañas, y entonces

De qué modo se portaron los ladrones con la señora des-

mayada. — Gran proyecto de Gil Blas y sus resultas

vione one al dis ognisore relates tonos à vandorios à dans la encomoir verusimitioned to about a degrado vorave in abbieta de automira hazaña. Respond to the control of the control of the control area of the Mattermont and or or other controls to the control of the control of

Llegamos á la cueva una hora después de anochecido. Lo primero que hicimos fué meter las mulas en la caballeriza, atarlas al pesebre y cuidar de e las; porque el viejo negro hacía tres días que estaba en cama, rendido á crueles dolores de gota, y á un reumatismo, que apenas le dejaba libre más que la lengua para emplearla en mostrarnos su impaciencia, prorrumpiendo en las más horribles blasfemias.

Dejamos á aquel miserable jurar y blasfemar, y fuimos á la cocina á cuidar de la señora, que estaba sobrecogida de un parasismo mortal. Nos dimos tan buena maña, que logramos volviese del desmayo. Mas cuando recobró sus sentidos, y se vió entre unos hombres que no conocía, sintió todo el peso de su desgricii, y comenzó à desesperarse.

Todo lo más horroroso que el sentimiento y el dotor pueden representar á la imaginación, otro tanto se veia piotado en sas ojos, que levantaba el cielo, como para quej irse de las indignidades que la amanarects our role deprets the all source. As podic passer am est amore codes

Cediendo entonces à imagenes tin espintisas volvió de repente i desmayarse, cerró sus belios ojos, y los la fraces temieron que iban à perder à aquella preciosa press. El cuitin paracién lol: major abindonarla à sí misma, que stormentaria con nuevos socorros, mindó la llavasen á la cama de Leonarda, dejindola sola y encomendada à su buena suerte. oh ana oh some a tevam albert est mi page o com

Pasamos nosotros à la sala, y uno de los ladrones, que había sido cirujano, reconoció el brazo del teniente y le aplicó el bálsamo. Hicha when the property of the property of the contract of the contr

(c) Ministerio de Cultura 2007

20, piso principal.

Los principales autores del suceso son dos. Un hombre, prototipo del criminal elásico, espadista, atraquista, ladrón y asesino, por último, que es el término obligido de tan accidentada carrera, llamado Andrés Guerrero Miguel (a) "el Calvo, de 32 años de edad, natural de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, que ha ejercido el robo hasta esta misma madrugada, y que si tiene asquerosa fisonomía moral, no la tiene mejer física, con una cabeza tocada á trechos de calvicie por enfermedad repugnante.

El otro personaje es una muchacha de diez y ocho años, llamada Cándida López Garcia, soltera y natural de Salamanca. Es ta infeliz, que de manera tan trágica ha concluido sus días, era una muchacha de esas que, por ser de todos los hombres, viven existencia errante y sin ventura, sin un brazo que las defienda de las asechanzas del crimen, sin una mano que las socorra y guarde de la miseria, siempre en acecho Era Candida de regular estatura, color más que moreno, fisonomía simpática sin ser bella, y cabello encrespado.

En ocasión de hallarse la Cándida en dicha casa de mal vivir, se presentó Andrès Guerrero, entablando con el ama el siguiente diálogo: -¿Vive aquí una muchacha que se llama

la Candida?

-Aquí vive; pero está durmiendo. -No importa; dígala usted que hay aquí

un caballero que quiere verla. (Andrès Guerrero vestia traje de vicuña negro, cortado á le chulo; pantalon acampanado por arriba y estrecho al caer sobre la bota; americana larga y sombrero hongo.

El ama pasó acto seguido al cuarto de Cándida, y ésta, poniéndose una chambrilla y una falda, sin más aliño, apareciò en el comedor. La Celestina, frente á frente ya la buscada joven y el «señor» que la buscaba, desapareció rápida.

- Candida y Andrés sentáronse en un sofá que hay en el comeder de la casa. Empezaron a hablar, y a poco Candida gritaba pidiendo auxilio, quejábase delorosamente... Esta fué la primera noticia que en la casa de mai vivir se tuvo del sangriento suceso.

La Julia, al oir los gritos de la pupila, corrió hacia el comedor, encontrándese á la muchaba en el suelo sobre un charco de sangre. Miró en torno y ya no viò á Andrés. Este había apelado á la fuga.

Entonces, el alma Julia y otra pupila llamada María Martinez Moreno, bajaron la escalera de la casa à todo correr, gritando: da del Rosario.

- A ese! A ese! Al asesino! El criminal fue detenido y conducido á la Delegación de Vigilancia de la Inclusa.

Trasladada la Cándida en una camilla á la Casa de Socorro del distrito, le fueron apreciadas dos heridas: una en el dorso de la mano, producida tal vez al querer evitar los propósitos del criminal, y otra profunda, mortat de necesidad, en el pecho.

Candida había sufrido una fuerte hemorragia y entregaba su alma á Dios à las doce menos cuarto de la mañana.

Resulta comprebado que la joven Cándida había vivido maritalmente con el criminal en la calle de la Huerta del Bayo, número 6, principal, hasta no hace mucho.

El "Calvo, se dolfa de que la Cándida le empeñaba con frecuencia objetos de su propiedad, y por eso-dijo-teníamos muchos disgustos.

Hace poco se separaron, yéndose él á una casa de dormir de la calle de la Eucomienda, y ella a la casa de la calle del Am-

Efectivamente, la desgraciada muchacha Cándida López García, era natural de Salamanca, según hemos tenido ocasión de comprobai hoy.

A la edad de seis años la sacó del hospicio el vecino de esta capital Gregorio Sanchez, portero hasta hace poco del Colegio de Carvajal, habiéndela educado y tenido en su compañía unos diez años.

La Cándida, con motivo de haber sido condenada por esta Audiencia provincial á seis meses de destierro, por el delito de injurias, se trasladé à Madrid hace unos ocho meses para cumplir dicha pena, que acabó de extinguir hace próximamente veinte días. Durante el tiempo de su permanencia en la Corte contestó a varias de las cartas que le escribieron sus padres adoptivos, los cuales tenian gran interés en que regresara pronto a esta ciudad.

En una de dichas cartas, que hemos tenido ocasión de ver, les decía que tenía mucho miedo à un hombre cen quien había estado en relaciones, cuyo sujeto, dueño de una tienda de vinos, le tenfa prometido casarse con ella si se portaba bien.

Por el padre adoptivo de la interfecta, que precisamente esta mañana se encontraba an el Gobierno civil, interesando que se oficiara à las autoridades de la corta para que éstas obligaran á la Cándida López á regresar á esta ciudad, hemos sabido que dicha infeliz no había cumplido todavía 17 anos.

Tan interesados se hallaban sus padres adoptivos en que volviera a su lado, que hace dias escribieron a un conocido, emplea. do en el ministerio de Ultramar, para que le facilitara, por cuenta de ellos, el dinero que necesitara para hacer el viaje á Salamanca.

El de que vamos á dar cuenta ha ocurrido en el pueblo de Cepeda, produciendo honda impresión en la localidad y en tedas las del contorno.

El vecino Francisco Conde Domín. guez, de 44 años de edad, cacado y de oficio tejero, había estado forastero unos mostrativo de los negocios civiles incoadías, regresando de este viaje á su casa, noches pasadas, en completo estado de embriaguez.

de 13 años, salió á recibirle á la puerta las personas fallecidas en el pasado tri-

infinidad de besos.

Dentro ya de las habitaciones, esperó la niña á que su padre colocara sobre un andel una pistola que sacó de entre la faja, para proseguir acariciándole; pero desgraciadamente estaba de Dios que no había de volver ni á abrazar ni á besar al antor de sus días, pues al ir á dejar éste dicho arma, tan imprudentemente lo hizo-debido al lamentable estado en Ique se encontraba-que disparándosele, fué el proyectil á herir á su cariñosa hija, entrándele por la región frontal y saliéndole por la occipital, cayendo al suelo la pobre María Catalina y quedando muerta en el acto.

El Juzgado de Sequeros instruye diligencias.

ACADEMIA

Programa de la se ión de mañana que se celebrará à las seis y media de a tarde:

1.º «La Poesía y Campoamor», dis curso origina de ac démico don Eulogio Villaf fi a Hernandez.

«Mas... Mas... • dolora de Campoamor. Leida por don Angel Lazcano. 3.º "Las dos grandezas., do ora de Campoamor. Leida por don Domingo Doreste.

4.º «El Suspiro», do'ora original del disertante señor Villaf fila.

5.º Resumen del Presidente don Mariano Berrueta.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Dionisio, Alberto y Per-

CULTOS.-Iglesia conventual de San Esteban.-A las siete misa cantada privilegia-

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantaga. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

SALAMANCA AL DIA

Diputación provincial

Anoche, por más y más paseos que echaron los porteros en busca de diputados, no se reunió suficiente número para poder celebrar sesión.

Sea que los padres provinciales anden muy atareados con motivo de las elecciones, o que les importe poco el cumplimiento del deber, es lo cierto que al tercer día de sesión han aparecido cansados.

Hay importantes asuntos puestos al despacho, entre otros el del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio; pero según tradicional costumbre, por lo mismo que son los de verdadero interés para el contribuyente y para la provincia en general, en todos ellos recaerá aprobación apresuradamente, sin meditación ni estudio, y sin que preceda una discusión seria y levantada.

Fijense y aprendan los pueblos.

Ha solicitado tomar parte en los concursos anunciados para proveer plazas de profesores en las Escuelas Normales, el que lo es intermo de las de Salamanca, don Leopoldo Ballesteros González.

Dentro de pocos días llegará á esta capital, con objeto de visitaria, M. Mercier, decano de la facultad de F.iosofia de la Facultad de Lobaina y filòsofo ca tólico de fama europea.

Dice «La Libertad» de Valladolid, que dentro de unos días piensa reanudar an viaje de propaganda el diputado carlista señor vazquez de Mella, saliendo para Zamora y Salamanca.

Es esperada, para el día 10 del co rriente, la preciosa imagen de Santa Teresa de Jesús, encargada por la asociación de Jóvenes Teresianas.

Ayer estuvo en Salamanta el inspector de vigilancia de Béjar, con motivo de importantes asuntos del servicio.

Ha sido nombrada por la Dirección general de Instrucción pública, maestra propietaria de la escuela de Ledesma; doña Catalina Segura y Moreno, con el haber anual de 1.100 pesetas.

Habiendo terminado el tercer trimestre de 1898 á 99, están en la obligación los jueces municipales de remitir al juez de primera instancia un estado dedos y terminados en el anterior trimes.

Así como también deben enviar á la Su hija María Catalina Conde, niña Delegación de Hacienda un estado de número 11.

lenocinio de la calle del Amparo, número de la casa, abrazándose á él y dándole, mestre y que hayan dejado bienes suje. tos al pago de impuesto de derechos rea-

> Hoy ha dado principio, en la iglesia de las religiosas de Santa Ursula, la novena á María Santísima bajo el título de la Divina Pastora; por la mañana á las ocho, después del Santo Sacrificio de la Misa, y por la tarde á las cinco, al terminar el rosario.

> La Diputación del Hospital de la Santisima Trinidad ha dispuesto admi nistrar la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos acogidos en dicho establecimiento, el día 9 de los cerrientes á las siete de la mañana, para cuyo acto hemos recibido atenta comunicación invitándonos.

> Los contribuyentes que hayan solicitado el anticipo de sus cuotas, que corres ponde recaudar al tesoro público por las contribuciones de urbana, rústica, industrial y minas, afectas al cuarto trimestre del actual año económico, pueden efectuar el pago en la Depositaria Paga. duría de Hacienda, desde el 1.º al 15 del corriente mes, ambos inclusives.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos:

Da Navarredonda de Avila, con 825 pesetas, don Saturnino Picado Bragado. Y de Barraco (Avila), con el mismo haber, don Emilio García Villa.

Ayer practicaron los alumnos de último año de la facultad de Medicina, se-Quirúrgica señor Jaramillo, la extirpación de tres tumores, á un enfermo del dor. Hospital provincial de esta ciudad.

Los operandos obsequiaron á sus profesores y condiscípulos, con un banquete, siguiendo la costumbre establecida entre los alumnos que por primera vez ejecutan actos de esta especie.

Esta mañana conferenció largamente con el Jobernador civil el Señor Gavaldá, candidato adicto por Sequeros.

El comerciante don Francisco Mazariegos tuvo ayer tarde la mala suerte de fracturarse un pié, al correr en el camino de Aldeatejada, por donde iba de paseo, en la equivocada creencia de que se dirigia á él a acometerle, una res de ganado vacuno.

Dice un periódico local que hace poco más de un mes se presentó en el despacho de esta Alcaldia ... vecino de la calzada de Toro, ofreciéndose á arbolar | presencia en él de su contrincante. á su costa todo aquel tránsito, y que lejos de haber facilitado tan benemérita obra, nuestros ediles se han hecho «sue-

Nuevamente se ha reiterado á los médicos de esta capital, que den cuenta al subdelegado de Medicina y que éste lo García Lomas, correligionario y amigo haga á su vez á la Alcaldía, de todos los casos de enfermedades contagiosas á que asistan.

Esta mañana se fueron á las manos en la calle de la Rua dos estudiantes. dándose algunas bofetadas.

El origen de la cuestión parece que fué el venirse disputando el cariño de una preciosa joven.

El decano de la facultad de Derecho señor Peña, los separó y reconvino.

Anteanoche desaparecieron dos caballerías menores del pueblo de Guadramiro, de la propiedad de Juan Rodriguez y Martin Torres.

En breve plazo se remetirán á la superioridad las ternas correspondientes para la designacion de los Delegados y Subdelegados de la Inspección de prime. ra enseñanza de esta provincia.

Esta mafiana ha fallecido de pulmonfa, el alumno de tercer año del Seminario pontificio, Pedro José Sánchez. Descanse en paz.

CONSUMATUM

El conocido comerciante den Prudencio Santos Benito, ha trasladado tedos los géneros sobrantes de la LIQUIDICION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor, número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público Salmantino, está encargado de esta sección, kabiendo risibido para surtir, bonitas bajillas, Cristal, Juguetería é infinidad de caprichos para regales de beda. Precios económi-

SCHOOL BUILDING

INTERESANTE

Se desea encontrar con toda urgencia un sócio que aporte 15.000 pesetas para ampliar la fabricación de harinas y la industria panadera.

Para más detalles Santa Maria la Blanca,

LO QUE DICE SILVELA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.-2'15 t.

Laméntase el presidente del Consejo de las impaciencias injustificadas de algunos periódicos, por qué e Gobierno no l'eva á cabo en seguida la obra completa de regeneración del pais.

Dice Silve'a que el Gobierno no puede hacer mas que ir satisfaciendo os anhe os del pais, previo estadio me itado.

Con ayuda de las Cortes se propone regenerar la nación, normalizando a econó n came te.

Que el crédito se va restableciendo, lo revela la baja de los camb os y la subida de nuestros valores. - Rodrigo.

Que hemos entrado en el período ál gido de los trabajos electorales, lo revela el hecho de que anoche estuvieron reunidos en el Gobierno civil, hasta las nores Barrios de Miguel y García Boye. | doce y media, varios de los candidatos ro, dirigidos por el profesor de Clínica adictos y algunos de los más caracterizados individuos del comité conserva re. Persambled., Macelo, 1810 dan

> Con motivo de la llegada esta maña. na del señor Gabaldá, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de si el general Pando es ó no candidato consentido del Gobierno.

Hay opiniones para todos los gustos. Quièn dice que el engañado es el adieto señor Gabaldá y quién que el engañado ó el que se deja engañar el señor Gamazo.

Según el señor Pérez Martín, que ha recorrido el distrito de Ciudad-Rodrigo, éste se halla bien dispuesto en favor del seffer Diaz Agero.

Los silvelistas amigos del señor Concha Alcalde, esperan que éste venga á Salamanca muy en breve y que vaya á recorrer el distrito, para recuperar el terreno que pueda haber perdido desde la

En el distrito de Béjar la madeja parece que se va enredando.

indudablemente que va á ser uno de los que proporcionen mayores disgustos al Gobernador civil; porque el señor del señor Pérez Oliva, es amigo particular muy intimo y antiguo del señor Oria de Rueda.

De los dos diputados provinciales genuinamente representantes del distrito raid. de Béjar, uno, el Sr. Brunet, se halia al lado del señor Oria, y el señor Jimenez, el otro, apoyará resueltamente al señor Pérez Oliva.

RICARDO NINO

Cirujano-dentista

Precios módicos. - Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Piaza Mayor, 46, principal.

DIARIU DE AVISUS

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 8. Terneras, 10. Cerderos, 26. Cabras, 2. Peso enjunto, 1.948 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro ciril en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Antonio Peña Sánchez y

Juan Antonio Castro. Nacimientos: Isidoro Quintín Gonzalo.

Recaudación por consumos

Ingresos de avert Fielato de la Puerta de Zamora 910'02 Pasco de la Estación, 1.215,21.

Idem Puente, 875'32. Total 2 000 55 pesetas.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp*)

AL CIERRE Dia 6 Dia 7

MADRID 4 por 100 interior con-64.55 tado. 64.85 por 100 interior fin de 64'80 por 130 exterior contado. 71'00 Acciones del Banco de España 417.50 417.00 4 por 100 amortizable, contado. 73:35 73.30 Acciones de la Compañía de Tabacos. 268.50 Cubas viejas 68.25 Nuevas. 59.20 Filipinas 75.90 Obligaciones del Tesoro. 101 90 100.80 de Aduanas 94.70 94-75 PARIS 4 por 100 exterior espanol. 61'00 60 00 per 100 renta francesa. 401'81 5 por 100 italiano . . . 92,10 92.81 Río tinto 745 20 745'00 4 por 100 turco. . . . 27.45 27.45 Goldfields. 190.25 190.25 5 por 100 Brasileño. . . . 72'85 72.85 5 por 100 argentino 1896. 00'00 00.00 CAMBIOS

Francos á la vista. . . 19 25

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 7.

21'00

Trigo á 45 rs. fanega. Cebada a 22 rs. id. Conteno á 26 id. Guisantes á 28. Algarrobas á 26 id. Garbanzos de 80 á 160, 1s. según clase y

TODAS LAS SEMANAS VIDA NUEVA

El más barato y de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores Dev el

Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibáñez: Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nico. las Estébanez, Enrique Liuria, José Nakeus' Jacinto Octavio Picon, Banico Perez Galdos, Dionisio Pérez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda. Precio del número DIEZ céntimos.

De venta en los siguientes puntos: Salamanca: J. Marcenno Kouriguez, Bre-

Vitigudino: D Manuel Redondo. Umaad Rodingo: D. Clements Guimas

Béjar: D. Pedro Marquez. Penaranda: D. Anasiasio Martín,

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pidanse numeros de muestra a la Administración, Montera, Di, Madrid. MITS HOOKOATING

KELUJENIA UE M. JANUHEZ

39 DACTAUTUREDES 38

(Frente at l'estro dei Liceo)

Relojes de todas clases á precios eco-Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las com-

posturas. Probad y os desengañareis.

> NO CONFUNDIRSE Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

> > SALAMANCA

SE VENDE

nna partida de patatas de DOSCIENTAS CINCUENTA arrobas aproximadamente, á propósito para sembrar.

También hay un buen surtido en bacalados y demás artículos propios para la presente temporada.

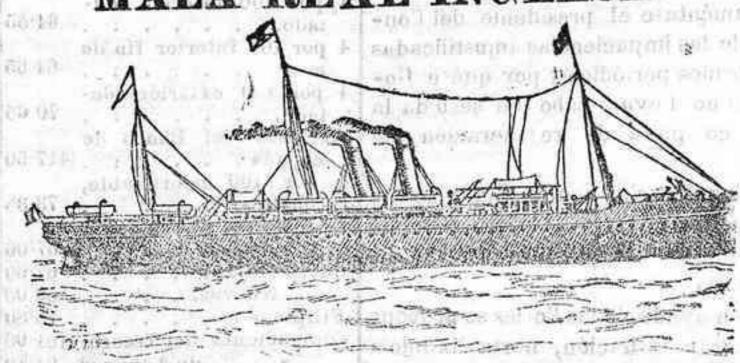
SANCHEZ MARTIN Doctor Riesco número 60

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTITO

Anuncios del NOTICIERO





COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS parafamilias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leixões en 11 de Abril.

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 18 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janei to, Montevideo y Buenos Aires. EBRO - Sa dra el 12 de Abril para Pergambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos,

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portuga! #m. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterias de esta.

Montevideo y Buenos Aires.

T ROWSERS AND

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA MÚM. 25.-MADRID

--- CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapahocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se daná precio muy económico.

BERNARDO GAGHORRO

Interesa à todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequi y bota cartera abrigo, de señoraá cinco pesetas par.

- Lonja de la Cárcelthe remits were at the man and com-

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, ndat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterias de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.-MADRID



Purgativos, Depurativos y Antisepticos

y sus consecuencias:

JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Extjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, Par LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, 7 TODAS FARMICIAS.



RECOMPRISAS INDUSTRIALES

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA centimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco-2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas,

bloques y pavimentos de todas cla-

Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salén.

NO MAS CALENTURAS

PILDORIS ANAWA

Curan toda clase de calenturas las pfidoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radi-

calmente habienuolas tomado. Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 48 pildo-Depósito general, Drogueria de don Candido Torres - Plaza de la Ver-

dura, Salamanca. De venta en las principales far-

macias de España. NOTA IMPORTANTISIMA . -Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado enmendar tal error.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Caceres, Plasencia, Baños, Bejar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS FUR TELEGRAPO

Amplisima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, na hecho del NOTICIA-RO el periódico de mayor circuación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicicidad en el NOTI-CIERO es, por lo tanto, la más

San Justo, 17 y 19, bajos .- Sa-

DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, mencionesetc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio. — Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comerio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo

bedraine broader Dismixion Atlanto a

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Electricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estémago no le admita más que leche debe probarlo, comera bien y digerira mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y prin-

cipales Farmacias y Droguerias de España.

ESMEJOR: * MAGNESIA * ESTOMAGO FORMIGUERA



ATEMPERANTE & DIGESTIVA & ANTIBILIOSA & LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia

se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C. Author Tallers, 22,-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 6 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja